



Madrid, 20 de marzo 2006

Estimados Señores:

Deseamos poner en su conocimiento que la ASOCIACIÓN REGALO FAMA, en su afán de ofrecer a sus asociados los servicios que puedan resultar de su interés en las condiciones más ventajosas, ha llegado a un acuerdo de colaboración con Cesce, para proporcionar a sus asociados los servicios de seguro de crédito interior y seguro de crédito a la exportación.

Cesce tiene una larga experiencia en el seguro de crédito, en el cual opera desde 1971. Estos más de 30 años de experiencia nos han permitido desarrollar la más amplia gama de servicios que cubren los riesgos de impago derivados del comercio internacional y nacional, para que usted pueda concentrarse enteramente en la gestión y dirección de su negocio.

Ha definido a Cesce desde su creación la apuesta por la tecnología, por ello pone a disposición de sus asegurados una plataforma tecnológica para la gestión del seguro de crédito en la red, **Cesnet**, que facilita enormemente la gestión de nuestros productos. Y como ventaja adicional, contamos con nuestra propia empresa de información, **Informa, SA**; líder en el sector de la información empresarial; entre la cual y la ASOCIACIÓN REGALO FAMA existe también un acuerdo de colaboración.

Las empresas asociadas podrán acogerse en unas condiciones particularmente favorables. Para una atención personal a su empresa Cesce se pone a su disposición a través del teléfono **655.02.60.82**, o a través de la dirección de correo amolina@cesce.es. Si lo desean, pueden consultar nuestra página web www.cesce.com

CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS ASOCIADOS:

- *Porcentaje de cobertura mínimo: 85%
- *Descuentos en los gastos de estudio por número de clientes
- *Bonus por siniestralidad reducida: 10%
- *Cobertura siniestro mínimo: 300€
- *Descuento especial para asociados a REGALO FAMA: 10% sobre el precio de tarifa.

Agradecemos la atención dispensada y le saludamos muy atentamente,

Angel Molina
Agente